

ANULACIÓN DE RESCISIONES Y AUMENTOS DE TARIFA

Sabemos que lo más importante para las empresas son las personas.

Por eso queremos acompañar a nuestros clientes en esta emergencia sanitaria ocasionada por el virus COVID-19 y ayudarlos en el cuidado de la salud de sus colaboradores y colaboradoras. Para ello, decidimos realizar nuestro aporte solidario dejando sin efecto las rescisiones por falta de pago en curso y las retarifaciones de los contratos notificadas oportunamente con vigencia 1 de abril de 2020.

De esta manera y como miembros del Grupo Provincia, afianzamos nuestro compromiso para proteger el trabajo de los otros, respaldando a las empresas, los organismos y las instituciones que hacen al crecimiento de nuestro país.

Por otra parte, te recordamos los canales de comunicación y plataformas de autogestión, habilitadas para todos nuestros clientes puedan realizar la gestión de su cobertura de manera simple y segura:

- > WWW.PROVINCIART.COM.AR, para ingresar a la Central de Servicios en Línea, accesible desde cualquier dispositivo, y al Centro de Formación Virtual para que puedas estar al día en materia de salud y bienestar de los trabajadores.
- ProvinciART, nuestra APP para clientes que centraliza toda la información de tu contrato y brinda acceso a novedades en tiempo real.
- > Centro de Atención al Cliente: 0800-333-1278, de Lunes a Viernes de 8 a 20 hs
- Coordinación de Emergencias Médicas: 0800-333-1333, durante las 24 hs., los 365 días del año, para realizar denuncias de accidentes y asegurar una atención ágil a los trabajadores y trabajadoras en el momento en que más lo necesitan

Hoy más que nunca. La cultura de la prevención la hacemos entre todos. Nos quedamos en casa y evitamos el contagio.

Ante cualquier consulta, comunicate con tu Ejecutivo de Cuentas.

Gerencia Comercial

WWW.**PROVINCIART**.COM.AR